

**Objeto:** Adjudicación de las obras de acondicionamiento del vertedero de residuos sólidos en Calviá y acceso al vertedero.

**Tipo:** 22.587.592 pesetas.

**Plazo:** Cuatro meses.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100, y definitiva, 4 por 100 del presupuesto.

**Pagos:** Contra certificación de obra.

**Presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles siguientes al de anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Consejo de diez a trece horas.

**Apertura de sobres de documentos:** El

día siguiente hábil al de finalización del plazo de admisión de plicas, a las doce horas, en el Consejo.

**Apertura de proposiciones económicas:** El séptimo día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de plicas, a las doce horas, en el Consejo General Interinsular de Baleares.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en fecha ..... de ..... de ....., obrando en nombre propio

(o en representación de .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., fecha ....., para la contratación por concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del vertedero en Calviá y de acceso al vertedero, se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas y técnicas, por la cantidad de ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 11 de junio de 1981.  
El Presidente.—3.975-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Luis Utsets Cortés», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio Inia, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.355.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Luis Utsets Cortés».

Domicilio: Calle Provenza, 316, Barcelona.

Título: «Revista Diplomati».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21 por 22 centímetros.

Número de páginas: 60.

Precio: 250 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

**Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación:** Investigación histórico-medieval catalana, raíces ancestrales, geología, heráldica, gótico y románico. Comprenderá los temas que correspondan con la finalidad de la investigación, desarrollados en todos los campos científicos y periodísticos.

**Director:** Don José Armengou Marsens (publicación exenta de Director Periodista).

**Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre:** «Contenido especial».

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—1.783-D.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad Gallega de Patología Digestiva», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio Inia, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la

publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.447.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad Gallega de Patología Digestiva».

Domicilio: San Pedro de Mezonzo, 41, bajo, Vigo (Pontevedra).

**Organo Rector:** Presidente, don Joaquín Potel Lesquereux; Vicepresidentes, don Manuel Montero Gómez, don Julio Souto Boo, don Augusto Villanueva Díaz; Secretario, don José Iglesias Corral; Vicesecretario, don Ovidio Fernández Álvarez; Tesorero, don Pedro García Ciudad; Vocales, don Luis Álvarez Cervela, don Luis Baltasar Tojo, don Prudencio Domínguez Sánchez, don Pedro Ferreiro Mazón, don Celestino García-Pintos Fontoira, don Delfín García Guerra, don Ricardo Hortas Iglesias, don Manuel Fernández Arruty, don Ulises Romero García, don José Luis Vázquez Iglesias.

Título: «Boletín de la Sociedad Gallega de Patología Digestiva».

Lugar de aparición: Vigo (Pontevedra).

Periodicidad: Semestral.

Formato: 24 por 17 centímetros.

Número de páginas: De 60 a 80.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 1.000.

**Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación:** Información científica, bibliográfica, estudios clínicos, conferencias, congresos, mesas redondas, simposios, lecciones magistrales. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

**Director:** Don Victor Ruiz Ochoa (publicación exenta de Director Periodista).

**Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre:** «Contenido especial».

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—1.786-D.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ayuntamiento de Castro de Rei (Lugo)», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.684.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ayuntamiento de Castro de Rei» (Lugo).

Domicilio: Castro de Rei (Lugo).

Organo Rector: Alcalde-Presidente, don Emilio Sinde Nieto.

Título: «O Castrillón da Farola. Boletín Informativo de Castro de Rei».

Lugar de aparición: Castro de Rei (Lugo).

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: 24.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.600.

**Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación:** Divulgación de temas municipales, noticias, régimen interno, consejos a los vecinos del Municipio y temas de carácter específico municipal. Totalmente apartidista y teniendo como único objetivo la promoción cultural y social del Municipio.

**Director:** Don José Manuel Carballo Ferreiro (publicación exenta de Director Periodista).

**Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre:** «Contenido especial».

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Subdirector general.—2.553-D.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 6 de junio de 1977 con el número 63.005 de Registro, propiedad del Banco de Bilbao, por un nominal de 59.960 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento (expediente 1.204/81).

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Administrador.—9.463-C.

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

##### Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a:

Nombre y apellidos y último domicilio conocido	Inculpado en expediente número	Valorado en pesetas
Manuel Fernández Aguilar.—Font, 25, 2.º Hospitalet de Llobregat (Barcelona) ...	133-81	21.040
Antonio Claero Pérez.—Valeta, 12, Hospitalet de Llobregat (Barcelona) ...	133-81	21.040
Jesús Moreno Montalvo.—Santa Engracia, 25, San Cugat del Vallés (Barcelona) ...	134-81	21.020
Arturo Novo Sieira.—Torroso, 8, Vigo ...	134-81	21.020
Serafín Ortiz Zárate Montes.—Cadena, 40, 1.º Barcelona ...	134-81	21.020
Jorge Estévez Oliva.—Montseny, 57, Hospitalet de Llobregat (Barcelona) ...	137-81	9.000
Felipe Conchiña Benítez.—Travesía Coll-Blanch, 43, Hospitalet de Llobregat (Barcelona) ...	137-81	9.000
Javier Aicart Cano.—Albiol, 21, Hospitalet de Llobregat (Barcelona) ...	137-81	9.000
Rafael Sánchez Macías.—Doctor Bassols, 125, Badalona (Barcelona) ...	181-81	5.450
Montserrat Illescas Hermosilla.—Ronda San Antonio Llefiá, número 6, Badalona (Barcelona) ...	181-81	5.450
Enrique Illescas, padre de la menor Montserrat Illescas Hermosilla.—Ronda San Antonio Llefiá, 6, Badalona (Barcelona) ...	181-81	5.450
Margarita Sánchez López.—Don Pelayo, 17, Badalona (Barcelona) ...	181-81	5.450
Antonio Torres Burguillo.—Conde del Asalto, 186, Barcelona.	221-81	19.500
Antonio Moya Ramos.—Monte, 57, bajos, Hospitalet de Llobregat (Barcelona) ...	233-81	19.000
José María Murrias Rodríguez.—Plaza Palacio, «Hostal Oasis», Barcelona ...	271-81	4.400
Francisco Callejón Amorós.—Rosich, 4, bajos, Barcelona ...	272-81	1.550
Juan José Huerta Rodríguez.—Nueva Ramblas, 186, Barcelona ...	273-81	4.618
Carlos Baeza Alegre.—Riera Baja, 17, Barcelona ...	274-81	3.320
José Rodríguez Calleja.—Cristóbal de Moura, 224 ...	275-81	5.500
Juan Aragonés Nieto.—Doctor Albiñana, 7, Fernán Núñez (Córdoba) ...	305-81	1.900
Alfonso Aragonés, padre del menor Juan Aragonés Nieto.—Doctor Albiñana, 7, Fernán Núñez (Córdoba) ...	305-81	1.900
Pedro Jiménez Hernández.—Valladolid, 20, 2.º Vitoria ...	307-81	15.001
Cayetano Espigares Hernández.—Polígono Cañellas, B-6, Barcelona ...	310-81	2.685
Juan Carlos Hernández Domínguez.—Pasaje Manuel Sancho, número 2, Barcelona ...	348-81	4.573
Antonio Díaz Mata.—Aguileras, 52, bajos, Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) ...	349-81	17.000
Francisco Díaz Mata.—Aguileras, 52, bajos, Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) ...	349-81	17.000
José Ramón Domínguez Herrero.—Joaquín Rosal, 15, Esplugas de Llobregat (Barcelona) ...	352-81	1.550
Dolores Montilla Faustino.—Salvá, 92, 3.º Barcelona ...	353-81	3.170
Miguel del Río Pérez.—Ausona, 26, Barcelona ...	357-81	1.980
Guillermo Campos Bejarano.—Ausona, 9, bajos, Barcelona ...	357-81	1.980
Guadalupe Bejarano Carrasco, madre del menor Guillermo Campos Bejarano.—Ausona, 9, bajos, Barcelona ...	357-81	1.980
Ángel Ruiz Martínez.—Mosén Jacinto Verdagué, 25, Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) ...	391-81	1.700
Antonio Chaparro Heredia.—Gaspar, 10, Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) ...	391-81	1.700
Rafael Calderón Díaz.—Elisenda de Moncada, 48, Premiá de Mar (Barcelona) ...	392-81	5.150
Cristóbal Montalbán Montero.—Campiing Costa Levante, Mataró (Barcelona) ...	392-81	5.150
Juan Antonio Díaz Bohoyo.—Buri, 13, Cornellá (Barcelona).	393-81	7.950
Antonio Domínguez Vázquez.—Anoya, 3, bajos, Cornellá (Barcelona) ...	393-81	7.950
Jorge Tudela Dacal.—Energía, 5, 8.º Barcelona ...	394-81	44.850
Juan Campos Brualla.—Energía, 8, 2.º Barcelona ...	394-81	44.850

que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 10 de julio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—11.517-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Lorca Ortega, cuyo último domicilio conocido era en barrio San Cristóbal, bloque 119, Las Palmas, inculpado en el expediente número 17/81, instruido por aprehensión de latas de carne, mercancía valorada en 726.335 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 10 de julio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—11.516-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Agustín Marrero Pérez, Manuel Gómez Fernández y Benigno Montenegro Costas, cuyo último domicilio conocido era en Pg. San Cristóbal, bloque 129, 2.º B, p-3.º, Cl. Candelaria de León, 16, bloque 35 B, y carretera del Rincón, s/n., Las Palmas, inculpados en el expediente número 49/77, instruido por aprehensión de aletas de liburón, mercancía valorada en 180.285 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Instruidos los citados expedientes por aprehensión de estupefacientes, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 15 del próximo mes de julio se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advir-

tiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 25 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—10.995-E.

LAS PALMAS

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Vicente J. Anaya Hernández y Juan C. Arizaca Fineda, cuyo último domicilio conocido era en paseo Capitán Orduña, 36, A, Ps. San Cristóbal-CL, Córdoba, 22, Las Palmas, inculpados en el expediente número 35/81, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 161.200 pesetas,

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 10 de julio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 70 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—11.515-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### COMPLUTENSE DE MADRID

##### Facultad de Ciencias Biológicas

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición por extravío de un duplicado de título de Licenciado en Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense a favor de doña Esperanza Espina Maza.

Lo que se hace público por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo prevenido en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Madrid, 16 de marzo de 1981.—La Vice-rectora.—9.399-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### MANRESA

Para un mayor conocimiento se hace público que el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 130, de 29 de mayo de 1981, aparece publicada la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana de Manresa.

Manresa, 4 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.350-E.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

### Servicio de Industria

#### TARRAGONA

*Solicitud de ocupación temporal de los terrenos afectados por la utilización de caminos de acceso a las obras de construcción de la línea eléctrica a 380 KV., CN Ascó-CN Vandellós, declarada, en concreto, de utilidad pública por Resolución de la Dirección General de la Energía de fecha 18 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 28, de 1 de febrero de 1980). Beneficiarios: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» e «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»*

A instancia de las Empresas beneficiarias y de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de ocupación temporal de los bienes y derechos afectados por la construcción de los apoyos 13, 23, 24 y 25, cuyos titulares no han convenido con los peticionarios un acuerdo amistoso, y cuya relación se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia número 144, de fecha 26 de junio de 1981, y en el «Diario Español» de fecha 26 de junio de 1981.

Cualquier persona, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio, podrá aportar por es-

crito, triplicado, en estos Servicios de Industria, sitos en la calle Castellarnau, número 14, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación indicada, así como para formular las alegaciones procedentes en relación al contenido del artículo 20 del Decreto 2619/1966, antes citado.

Tarragona, 30 de junio de 1981.—El Ingeniero en Jefe de los Servicios de Industria, José Ramón Dueso Parache.—9.904-C.

## ENTE PUBLICO RADIOTELEVISION ESPAÑOLA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de enlaces radioeléctricos, con destino al Servicio Técnico Exterior de Radio Nacional de España*

Se convoca concurso para la adquisición de enlaces radioeléctricos, con destino al Servicio Técnico Exterior de RNE, por un importe de 15.350.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día 28 de julio del año actual, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición (Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....) o (como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1981 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características

de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de julio de 1981.—El Presidente (ilegible).—4.438-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de equipo de producción de radio para el Mundial-82*

Se convoca concurso para la adquisición de equipos de producción de radio para el Mundial-82, por un importe de 166.167.200 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día 28 de julio del año actual, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición (Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....) o (como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1981 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Presidente (ilegible).—4.437-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

*Admisión de valores a la cotización oficial (Electra de Viesgo, S. A.)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa 30.000 obligaciones, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 30.000, al interés anual bruto del 13,25 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 1 de febrero de 1981; amortizables por sorteo, en ocho plazos, los días 1 de agosto de los años 1983 al 1990, ambos inclusive, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Electra de Viesgo, S. A.», mediante escritura pública del 1 de agosto de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 10 de junio de 1981.—El Secretario, Ramón M.ª Bergareche.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lezcanda.—9.541-C.

**MADRID**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de mayo último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por la Empresa «Nacional de Celulosas, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 22 de mayo de 1978:

88.834 acciones al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 2.170.835 a 2.257.668 ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de junio de 1981.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—9.525-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Vallhermoso, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 12 de diciembre de 1980:

2.863.273 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 14.316.391 al 17.179.668 ambos inclusive.

Las acciones números 14.316.391 al 17.036.105 se hacen totalmente desembolsadas. Las números 17.036.106 al 17.179.668 tienen desembolsado un 72,50 por 100 de su nominal.

Las mencionadas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1981, en proporción a su desembolso.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—4.203-5.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Huarte y Compañía, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 27 de febrero de 1981:

5.195 acciones al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nomina-

les cada una, números 2.515.099 al 2.520.293 ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de noviembre de 1980.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de junio de 1981.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—9.529-C.

**BANCO UNION, S. A.**

**(BANKUNION)**

*Pago de intereses de bonos de Caja*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad, que a partir de las fechas que a continuación se indican, se proceda al pago de los intereses de las emisiones que seguidamente se relacionan:

Serie	Fecha emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
I	20-7-1972	18	35,00	5,25	29,75	20-7-1981
F	28-7-1969	Estampillado	60,00	9,00	51,00	28-7-1981
K	28-7-1983	16	35,00	5,25	29,75	28-7-1981
S	30-7-1978	10	275,00	41,25	233,75	30-7-1981
35.ª	24-7-1980	2	600,00	90,00	510,00	24-7-1981
36.ª	24-7-1980	2	600,00	90,00	510,00	24-7-1981
41.ª	28-1-1981	1	600,00	90,00	510,00	28-7-1981
42.ª	28-1-1981	1	600,00	90,00	510,00	28-7-1981
43.ª	30-3-1981	2	300,00	45,00	255,00	30-7-1981
44.ª	12-5-1981	1	260,87	39,13	221,74	30-7-1981
45.ª	12-5-1981	1	260,87	39,13	221,74	30-7-1981

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, por el importe neto de cada cupón.

Barcelona, 29 de junio de 1981.—4.390-8.

**BANCO UNION, S. A.**

**(BANKUNION)**

*Sucursal de Granada*

Habiéndose extraviado el certificado de depósito expedido inicialmente por «Banco de Gredos, S. A.» (hoy «Banco de Préstamo y Ahorro, S. A.» AHORROBANK), serie A, número 37.873, por un importe de 1.000.000 de pesetas, con vencimiento al día 28 de marzo de 1981, se hace ello público a requerimiento de sus últimos titulares legítimos don Francisco Romero Navarro, don Antonio Romero Romero, don Antonio Medina Romero y don Antonio Romero del Valle, a los fines de expedición de duplicado de conformidad con lo dispuesto en el número 5 de la Orden ministerial de 24 de abril de 1969.

Granada, 22 de junio de 1981.—9.625-C.

**BANCO UNION, S. A.**

**(BANKUNION)**

*Cuarta y última amortización de bonos de caja, serie S, emisión de 30 de julio de 1976*

Se comunica a los señores tenedores de bonos de Caja de esta emisión y serie que, con arreglo a las condiciones establecidas en la escritura de emisión, quedarán amortizados a partir del día 30 de julio próximo los restantes 50.000 bonos de Caja en circulación que a continuación se expresan:

El número 1, el número 199.997 y los cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho intermedios, cuyo número o sus dos últimas cifras sean 01, 05, 09, 13,

17, 21, 25, 29, 33, 37, 41, 45, 49, 53, 57, 61, 65, 69, 73, 77, 81, 85, 89, 93 y 97.

Los tenedores de los títulos amortizados a partir del día 30 de julio de 1981 y contra presentación de los mismos en el domicilio social del Banco emisor (avenida Diagonal, número 525, Barcelona), en su Central de Valores (calle Sebastián Herrera, número 15, Madrid), o en cualquiera de sus sucursales o agencias, serán reembolsados de su valor nominal, más una prima de amortización del 2 por 100 sobre el nominal de los títulos.

Las facturas de presentación deberán efectuarse en cinta magnética y listadas, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, a razón de 5.100 pesetas por cada título amortizado.

Madrid, 30 de junio de 1981.—9.705-C.

**BANCO DE GRANADA**

*Bonos de Caja, emisión diciembre 1978*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Bonos de Caja de este Banco, emisión diciembre 1978, que a partir del día 9 de junio próximo puede hacer efectivo el vencimiento correspondiente a dicho día, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto ... ..	600
Retención 15 por 100 ... ..	90
Importe líquido ... ..	510

El pago se realizará en todas las oficinas de este Banco.

Granada, 22 de mayo de 1981.—Banco de Granada.—6.397-C.

AVIACION Y COMERCIO, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		PASIVO		
Inmovilizado .....		12.061.851.627,38	Capital y reservas .....	2.885.739.314,60
Material .....	11.239.866.399,88		Capital social .....	2.925.000.000,00
Edificios y otras construcciones .....	251.335.949,57		Resultados negativos ejercicios anteriores .....	— 39.260.685,40
Maquinaria, instalaciones y útiles .....	185.088.110,97		Ejercicio 77/78 .....	— 39.260.685,40
Material automóvil .....	23.349.343,50		Deudas a plazo largo y medio .....	8.981.581.107,90
Material aéreo .....	14.314.735.088,10		Préstamos INI .....	678.398.405,00
Inversiones realizadas Decreto-ley 19/1961 .....	6.148.040.271,55		Créditos financieros .....	542.989.348,00
Inversiones realizadas Ley 61/1978 .....	3.580.101.487,06		Entregas del año .....	135.407.058,00
Otra flota .....	4.278.593.309,71		De Bancos e Instituciones financieras extranjeras .....	8.303.184.701,90
Mobiliario y enseres .....	54.443.424,73		Préstamos concertados, Decreto-ley 19/1961 .....	3.109.741.694,85
Amortización acumulada del inmovilizado .....	—3.392.301.274,85		Préstamos concertados, Ley 61/1978 .....	3.512.243.140,82
Inmovilizado en curso .....	101.217.777,36		Otros préstamos .....	1.681.198.888,23
Financiero .....	205.353.487,00		Deudas a plazo corto .....	2.835.223.659,38
Participación financiera MUSINI .....	18.213.324,00		Proveedores .....	1.644.084.329,15
Fianzas y depósitos constituidos .....	2.551.551,00		Anticipos de clientes .....	162.585.856,52
Acciones sin cotización oficial TECA .....	188.618.612,00		Hacienda Pública y otras Entidades por conceptos fiscales .....	77.703.578,10
Préstamos a plazo largo .....	18.000.000,00		Organismos de la Seguridad Social .....	133.656.478,61
Gastos amortizables .....	638.601.740,50		Otros acreedores por operaciones de tráfico .....	105.049.349,00
Existencias .....	23.995.309,60		Préstamos recibidos .....	711.944.088,00
Materiales para consumo y reposición .....	23.995.309,60		Ajustes por periodificación .....	675.250.773,18
Deudores .....	2.281.474.730,38		Pagos diferidos e ingresos anticipados .....	875.250.773,18
Clientes .....	2.093.546.398,72		Resultados .....	44.926.131,77
Otros deudores por operaciones de tráfico .....	187.928.331,96		Beneficio del ejercicio .....	44.926.131,77
Cuentas financieras .....	909.177.037,15		Total Pasivo .....	15.422.720.986,83
Préstamos a plazo corto .....	7.538.614,00			
Fianzas y depósitos constituidos .....	7.348.500,56			
Caja .....	34.965.134,15			
Bancos e instituciones de crédito .....	859.684.788,43			
Ajustes por periodificación .....				
Pagos anticipados e ingresos diferidos .....	128.222.282,12	128.222.282,12		
Total Activo .....	15.422.720.986,83			
Cuentas de orden .....	9.924.673.247,75		Cuentas de orden .....	9.924.673.247,75



## MERCADO DE TITULOS, S. A.

(MERTISA)

Balance general al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		579.741,99	Capital		200.000.000,00
Banco Español de Crédito			Reserva legal		39.300,00
Valores mobiliarios		192.088.572,54	Reserva fluctuación de valores		77.500,00
Con cotización oficial			Cuentas diversas		168.525,26
Gastos de constitución		1.128.923,82	Sumas pendientes de aplicación		
Resultado negativo ejercicio 1978		13.927.530,68	Remanente resultados ejercicios anteriores		5.796.015,29
Anticipo del Impuesto de Sociedades por retenciones			Pérdidas y ganancias		3.113.115,58
Acciones		1.769.687,28	Beneficio del ejercicio		
Año 1979		861.585,27			
Año 1980		908.122,01			
		209.194.456,11	Valores nominales:		209.194.456,11
Valores nominales:			Depósitos de valores		74.674.500,00
Valores depositados		74.674.500,00			
		283.868.956,11			283.868.956,11

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas por realización de valores		3.718.531,57	Beneficio por realización de valores		433.879,00
Gastos generales		387.904,04	Rendimientos de la cartera		7.288.715,82
Amortización gastos de constitución		376.307,86	Rendimientos varios		2,00
Intereses y comisiones		145.836,00	Primas asistencia a Juntas		19.098,21
Beneficio líquido del ejercicio		3.113.115,58			
		7.741.685,03			7.741.685,03

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1980, con detalle de las Sociedades en que la inversión alcanza o supera el 5 por 100

Sector de valores	Valor nominal Pesetas	Valor contable Pesetas	Valor a la cotización media de diciembre de 1980 Pesetas
Con cotización oficial:			
Sector Alimentación, Bebidas y Tabaco	8.487.500	9.394.994,60	4.547.051,15
Sector Papel y Artes Gráficas	3.280.000	5.295.500,35	756.700,90
Sector Petróleos (Petróleos del Mediterráneo)	878.000	1.673.624,70	1.270.729,40
Sector Químicas (Explosivos y P. Gal)	3.008.000	6.623.233,65	1.854.280,00
Cementos del Mar	3.600.000	10.021.727,68	12.582.000,00
La Auxiliar de la Construcción	5.830.000	12.315.205,50	4.848.479,00
Resto Sector Materiales de Construcción y Cerámicas (Valenciana)	2.760.000	7.018.550,65	4.250.400,00
Sector Material y Maquinaria Eléctrica (Tudor)	8.001.500	22.819.003,85	5.473.023,00
Sector Inmobiliarias y Constructoras (Const. e Inmuebles)	1.365.000	2.506.694,85	764.875,00
Sector Electricidad (Hidroala)	3.441.500	3.687.813,55	2.357.427,50
Sector Bancos:			
Banco del Desarrollo Económico Español	5.550.000	44.555.400,00	10.589.400,00
Banco Español de Crédito	9.691.000	28.566.630,98	21.239.852,80
Cartera de Títulos	3.377.500	10.719.999,25	5.326.655,25
Resto Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria	12.716.000	15.618.449,10	13.671.950,00
Sector Seguros y Capitalización (La Unión y el Fénix)	2.202.500	9.258.109,93	7.971.508,25
Sector Varias (Tableros de Fibras)	478.000	1.833.574,00	437.920,00
	74.674.500	192.088.572,54	97.960.254,35

Madrid, 16 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Tiemblo Jara.—6.210-C.

## BOLSA DE TITULOS, S. A.

(BOLTISA)

Balance general al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		20.322.824,79	Capital		1.200.000.000,00
Valores mobiliarios		1.323.038.612,12	Acreedores		459.400,00
Con cotización oficial		1.322.727.292,12	Cuentas diversas		2.208.610,81
Sin cotización oficial		309.320,00	Remanente resultados ejercicios anteriores		96.895.184,58
Deudores		1.520.010,00	Pérdidas y ganancias (Beneficio del ejercicio)		71.784.307,03
Gastos de constitución		6.865.557,09			
Anticipos del Impuesto de Sociedades por retenciones		18.602.498,42			
		1.371.347.502,42	Valores nominales:		1.371.347.502,42
Valores nominales:			Depósitos de valores		859.990.000,00
Valores depositados		859.990.000,00	Depósitos a constituir		1.143.590,00
Valores a depositar		1.148.500,00			
		2.232.488.002,42			2.232.488.002,42

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Intereses y comisiones .....	1.591.889,00	Rendimientos de la cartera .....	82.663.804,04
Gastos generales .....	621.495,44	Primas de asistencia a Juntas .....	88.940,16
Amortización gastos de constitución .....	2.288.519,03	Rendimientos varios .....	2,00
Pérdidas por realización de valores .....	6.466.635,70		
Beneficios líquidos del ejercicio .....	71.784.307,03		
	82.752.846,20		82.752.846,20

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1980, con detalle de las Sociedades en que la inversión alcanza o supera el 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal — Pesetas	Valor contable — Pesetas	Valor a la cotización media de diciembre de 1980 — Pesetas
<b>Con cotización oficial:</b>			
Sector Alimentación, Bebidas y Tabaco .....	3.791.000	6.715.562,14	2.280.289,80
Sector Papel y Artes Gráficas .....	28.530.500	22.623.445,00	6.632.625,00
Firestone Hispania .....	25.333.500	80.706.255,80	17.827.183,95
Resto Sector Químicas .....	25.463.000	61.087.828,65	32.738.177,30
Sector Materiales de Construcción, Vidrio y Cerámica .....	24.498.500	60.502.257,44	48.651.482,90
Sector Materiales y Maquinaria Eléctrica .....	29.830.000	54.590.247,85	20.409.685,00
Sector Automóviles y Maquinaria Agrícola .....	972.000	620.496,00	324.648,00
Sector Constructoras .....	875.000	2.502.734,35	1.198.750,00
Sector Inmobiliarias .....	2.865.000	4.057.282,35	1.847.375,00
Sector Agua y Gas .....	5.000.000	1.700.870,00	2.015.506,00
Empresa Nacional de Electricidad .....	305.000.000	240.838.598,00	140.300.000,00
ENHER .....	119.400.000	124.810.618,00	55.678.226,00
Resto Sector Electricidad .....	46.307.000	28.575.059,70	31.084.474,80
Sector Telecomunicaciones .....	500.000	1.856.475,00	70.000,00
Banco Español de Crédito .....	29.271.000	86.988.482,06	64.153.516,80
Banco Zaragozano .....	93.638.000	306.661.714,05	192.178.285,80
Resto Sector Bancos .....	7.065.000	54.136.451,95	13.514.364,00
Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria .....	111.580.500	170.234.413,13	128.289.063,25
Sector Seguros y Capitalización .....	2.283.500	9.864.527,35	8.264.671,55
Sector Varias .....	476.000	1.832.974,30	437.920,00
<b>Sin cotización oficial:</b>			
Sector Metálicas Básicas .....	220.000	309.320,00	247.544,00
	861.138.500	1.323.038.612,12	767.919.777,95

Madrid, 16 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Tiemblo Jara.—6.211-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S. A.

Pago de dividendo

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión celebrada el día 23 de junio de

1981, se pagará, con cargo a los beneficios del ejercicio 1980, un dividendo complementario, bruto, de 35 pesetas por acción a cada una de las acciones números 1 al 6.435.800, ambas inclusive.

El citado dividendo complementario será exigible a partir del día 15 de julio de 1981 y su importe neto se hará efectivo en las oficinas principales de los Bancos

Español de Crédito y Santander, en Madrid.

La clave de valor es 13160001.

El control se efectuará mediante cintas magnéticas, según diseño establecido en el manual de emisoras, con indicación de los números de las acciones.

Madrid, 24 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—9.627-C.

HISPANINVER, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería .....	2.243.841,31	Capital desembolsado .....	200.000.000,—
Caja .....	17.842,70	Fondos de reserva .....	5.465.999,79
Bancos .....	2.225.968,61	Reserva legal .....	1.821.999,93
Cartera de valores .....	175.694.082,28	Fondo fluctuación valores .....	3.643.899,86
Acciones cotizadas .....	155.214.200,20	Acreeedores .....	2.308.561,—
Acciones no cotizadas .....	13.985.733,—	Por compras realizadas de valores .....	2.222.886,—
Obligaciones cotizadas .....	6.494.148,08	Otros acreedores .....	85.675,—
Deudores .....	1.282.212,—	Remanente .....	17.108.893,87
Dividendos a cobrar .....	1.282.212,—		
Resultado de ejercicio .....	45.663.318,87		
Total .....	224.863.454,46	Total .....	224.863.454,46

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1980

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales .....	1.080.557,—	Beneficios en venta de títulos .....	71.332,50
Pérdidas en venta de títulos .....	50.612.434,37	Cupones y dividendos de la cartera .....	5.935.475,—
		Primas de asistencia a Juntas .....	20.378,—
		Intereses bancarios .....	2.488,—
		Resultado de ejercicio .....	45.663.318,87
Total Debe .....	51.692.991,37	Total Haber .....	51.692.991,37



## Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Sectores	Nominal	Valor de adquisición	Valor s/cambio medio diciembre 1980
<b>Acciones cotizadas:</b>			
Papel y Artes Gráficas .....	1.839.500	4.453.626,13	1.433.051
Materiales de construcción .....	4.105.000	14.257.829,98	4.310.250
Material y maquinaria no-eléctrica .....	458.000	1.088.799,87	91.435
Construccionas .....	61.000	377.480,44	55.815
Inmobiliarias .....	4.852.500	11.253.286,16	2.258.299
Agua y gas .....	834.000	1.662.597,—	432.012
Electricidad .....	35.830.000	39.013.010,39	28.822.096
Navegación marítima .....	8.502.000	17.932.572,—	17.932.572
Servicios comerciales .....	391.000	1.406.455,31	93.840
Bancos .....	2.744.800	27.648.908,61	12.693.700
Sociedades de inversión mobiliaria .....	40.020.500	36.121.634,31	35.745.585
<b>Acciones no cotizadas:</b>			
Navegación marítima .....	5.900.000	13.985.733,—	13.985.733
<b>Obligaciones cotizadas:</b>			
Papel y Artes Gráficas .....	360.000	360.739,44	337.199
Petróleos .....	4.000.000	3.782.567,50	3.782.567
Inmobiliarias .....	2.410.000	2.350.842,14	2.348.090
	112.398.300	175.694.082,28	122.323.243

Valores en los que la participación representa un 5 por 100 ó más

Valores	Nominal	Valor de adquisición	Valor s/cambio medio diciembre 1980
Cia. Gral. Asf. y P. Asland .....	4.105.000	14.257.829,98	4.310.250
Fecsa de 1.000 Nles. ....	28.508.000	30.180.400,80	22.223.648
Remolcadores Ibaizabal .....	8.582.000	17.932.572,—	17.932.572
Banco Herrero .....	2.278.000	25.939.853,78	11.692.131
HispaVal, S. A. de Inversión Mobiliaria .....	39.900.000	35.583.509,31	35.583.509
Naviera de Exportación Agrícola .....	5.900.000	13.985.733,—	13.985.733

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Jefe de Contabilidad.—Visto bueno: El Presidente.—5.912-C.

## TEXSA INTERNACIONAL, S. A.

## Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de Alcalá, 202, por acuerdo del Consejo de Administración, el día 29 de julio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, o para el siguiente día, 30 de julio de 1981, a las once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procede, para someter a su deliberación el siguiente

## Orden del día

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio 1980.
- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.
- Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.
- Informe de los señores Administradores sobre la situación actual de la Sociedad.
- Propuesta de ampliación de capital o, en su caso, disolución y liquidación, si hubiere lugar, de la Sociedad, de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.
- Propuesta de nombramiento de liquidador o liquidadores de la Sociedad, si hubiere lugar, y otorgamiento, en su caso, de facultades a los mismos.
- Lectura y aprobación, en su caso, del balance con que se inicie el período de liquidación o, si procediera, lectura y aprobación, en su caso, del balance final y de la cuota de reparto del activo social.
- Ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio de Zuloaga Amat.—4.388-4.

ENGINEERING EXPORT J. C. B.,  
SOCIEDAD ANONIMA

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 25 de octubre de 1980, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de disolver y liquidar la Compañía, aprobándose el siguiente inventario-balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	55.000
Pérdidas y ganancias .....	395.000
<b>Total .....</b>	<b>450.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	450.000
<b>Total .....</b>	<b>450.000</b>

Barcelona, 23 de junio de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Lorenzo Torner y Fagés.—4.387-3.

EUROPISTAS, CONCESIONARIA  
ESPAÑOLA, S. A.EMISION OBLIGACIONES DE 11 DE JULIO  
DE 1969

## Amortización de obligaciones

Verificado el décimo sorteo para la amortización de 16.910 títulos de la citada emisión ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz, han resultado amortizados los números:

688 282 al 703.191, ambos inclusive

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 25 y siguientes.

Madrid, 6 de julio de 1981.—Pablo Pradera.—3.027-D.

EMPRESA NACIONAL  
HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA,  
SOCIEDAD ANONIMAEmisión de obligaciones simples  
de 1.º de febrero de 1981

Como complemento a los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» los días 12 de febrero, 4 de marzo y 23 de abril de 1981, se comunica que por la Dirección General de Política Financiera se ha autorizado el lanzamiento de las obligaciones números 80.001 a 100.000, por un importe de 1.000.000.000 de pesetas, cuyo período de suscripción abierta comprende desde el día 29 de junio hasta el día 21 de julio de 1981.

Las condiciones de la emisión constan en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 1981 y en el folleto de emisión, que se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas centrales de la Entidad emisora y en las oficinas de las Cajas de Ahorros pertenecientes a la Federación de Cajas de Ahorros Catalano-Balear.

Barcelona, 3 de julio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Punset Casals.—4.389-7.

UNION EUROPEA DE INVERSIONES,  
SOCIEDAD ANONIMA

## Pago de dividendos

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del próximo día 15 de julio, contra entrega del cupón número 12 y a través de las siguientes Entidades bancarias:

- Banco Popular Español,
  - Banco de Andalucía,
  - Banco de Castilla,
  - Banco de Crédito Balear,
  - Banco Popular Industrial (Eurobanco).
  - Banco de Galicia,
  - Banco de Vasconia,
- se hará efectivo el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1980, de 25 pesetas por acción, acordado en la última Junta general ordinaria, así como

también un dividendo de 35 pesetas por acción a cuenta del ejercicio 1981, acordado por la Administración de esta Sociedad.

Los importes citados de 25 y 35 pesetas son líquidos por estar el dividendo exento del 15 por 100 de retención en la fuente.

Para conocimiento de las Entidades que tienen adoptado el sistema mecanizado en el ejercicio de los derechos de títulos valores, el código del valor será 16148001.

Madrid, 2 de julio de 1981.—El Administrador único.—9.927-C.

#### INDUSTRIAS LUIS PERIS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 16 de julio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle Pedro Cabanes, número 107, Valencia, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados. Gestión del Consejo.
- 2.º Reestructuración del Consejo de Administración.

Valencia, 15 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración. — 2.837-D.

#### NOVEDADES SOFY, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 30 de julio próximo, a las once horas, en el domicilio social, sito en avenida Meridiana, números 310-312, entresuelo, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de nuevo Administrador.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 2 de julio de 1981.—El Administrador, Rodand Benhamou Zermaty.— 9.905-C.

#### FOCUSA FOMENTO CULTURAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio de Toledo, calle Santa Fe, número 4, el día 10 de julio de 1981, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas treinta minutos en segunda convocatoria, son arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1980.
- 2.º Designación del nuevo Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Toledo, 25 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración. — 3.024-D.

#### GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. (GESA)

##### Emisión de obligaciones de 12 de marzo de 1981

Como continuación de los anuncios de la emisión de obligaciones publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 26 de marzo, 11 de abril y 9 de mayo de 1981, se comunica que la Dirección Gene-

ral de Política Financiera, del Ministerio de Economía, ha autorizado la puesta en circulación en régimen de suscripción abierta, de las obligaciones números 24.001 al 30.000, ambos inclusive, por un importe de 300 000 000 de pesetas.

El plazo de suscripción abierta para estas obligaciones finalizará el 21 de julio de 1981.

Palma de Mallorca, 2 de julio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.902-C.

#### CONTINENTAL, S. A., COMPANÍA ESPAÑOLA DE REASEGUROS

##### Ampliación de capital

1.º En virtud del acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el día 27 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, se eleva el capital social en 37 millones de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 74.000 acciones al portador, de la serie E, números 1 al 74.000, con un valor nominal de 500 pesetas cada una, al tipo de la par.

2.º Se concede a los actuales accionistas el derecho preferente de suscribir las expresadas acciones en proporción a las anteriormente poseídas.

3.º Este derecho deberá ejercitarse entre los días 10 de julio al 10 de agosto de 1981, e ingresar en la caja de la Sociedad el importe de la suscripción. El Consejo queda facultado para disponer libremente de las acciones no suscritas, aplicándolas de la forma que estime más conveniente.

Madrid, 1 de julio de 1981.—9.900-C.

#### OVOSEC, S. A.

##### Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración, en cumplimiento del acuerdo del Consejo del día 1 de julio de 1981 y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Valladolid, calle Teresa Gil, número 12, 1.º derecha, el próximo día 29 de julio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Cambio del domicilio social de la Sociedad y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 2 de julio de 1981.—El Presidente, Carmen Vidal López.—9.898-C.

#### CENTRO FORMACION EDUCADORES ESPECIALIZADOS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de julio de 1981, a las once horas, en la calle Rosellón, número 253, principal, primera, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tomar acuerdos en relación con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social de los Administradores.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 1 de julio de 1981.—Centro Formación Educadores Especializados, Sociedad Anónima.—3.010-D.

#### EL VAL, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Velázquez, 136, el próximo día 30 de julio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 31 de julio de 1981, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Reducción de capital, por compra de acciones para su amortización, de acuerdo con las disposiciones del artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores.

Tienen derecho a asistir a la Junta todos los accionistas de la Sociedad; sin embargo, para el ejercicio de este derecho, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en el domicilio social, calle de Velázquez, número 136, con cinco días de antelación a la fecha de la primera convocatoria, o bien los resguardos acreditativos de su depósito.

Madrid, 8 de julio de 1981.—El Consejo de Administración.—9.924-C.

#### CULTIVADORES DE SEMILLAS SELECCIONADAS, S. A.

##### (CUSESA)

##### Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 27 de julio de 1981, a las cuatro horas de la tarde, en la calle Enrique Larreta, número 1, 1.º derecha, de Madrid, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 28 de julio de 1981, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de julio de 1981.—El Gerente-Administrador único.—9.897-C.

#### SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S. A.

#### Y EMPRESA DE AGUAS DEL RÍO BESÓS, SOCIEDAD ANÓNIMA

##### Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público:

Que las Juntas generales de accionistas de «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», y «Empresa de Aguas del Río Besós, S. A.», celebradas respectivamente, en Barcelona y Badalona, los días 15 y 12 de junio de 1981, han acordado la fusión de dichas Sociedades, habiéndose aprobado los balances de fusión cerrados el día anterior al de la celebración de las Juntas.

Dicha fusión tendrá lugar mediante la absorción de «Empresa de Aguas del Río Besós, S. A.», que se disolverá sin liquidación, por «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», que adquirirá en bloque todo el patrimonio de «Empresa de Aguas de Río Besós, S. A.».

Los accionistas de «Empresa de Aguas del Río Besós, S. A.», pasarán a integrarse en «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», mediante el canje de sus respectivas acciones por otras de esta Sociedad, que se emitirán a este solo efecto, según la siguiente proporción:

Una acción de «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», de 500 pesetas nominales, por cada una de «Empresa de Aguas del Río Besós, S. A.», de 500 pesetas nominales, más 18 pesetas en metálico por título para el accionista de esta última Empresa.

El acuerdo de fusión ha quedado sometido a la condición suspensiva de concesión total o parcial de beneficios fiscales.

Barcelona y Badalona, 23 de junio de 1981.—Por «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», y «Empresa de Aguas del Río Besós, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración de ambas Sociedades, Ricardo Fornesa Ribó.—9.894-C.  
1.ª 7-7-1981

#### GESTINOVA, S. A., SOCIEDAD GESTORA DE «PLANIVER» FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Pone en conocimiento general que han sufrido extravío los certificados que se relacionan a continuación:

Certificados: 22781, 73713, 79419, 97824, 93769, 100480, 72164, 27860, 80739, 52044, 82193, 88503, 94800, 94358, 93477, 40181 y 98228.

Si en el plazo de sesenta días a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» no aparece reclamación de tercero, se expedirá duplicado, quedando la gestora exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Director Administrativo.—9.639-C.

#### GESTINOVA, S. A., SOCIEDAD GESTORA DE PLANIVER-DOS FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Pone en conocimiento general que han sufrido extravío los certificados que se relacionan a continuación:

Certificados: 34623-33523.

Si en el plazo de treinta días a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» no aparece reclamación de tercero se expedirá duplicado, quedando la gestora exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Director Administrativo.—9.638-C.

#### COMPANIA VASCONGADA DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

(Número de registro, 110)

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos .....	2.615.593,98	Capital .....	200.000.000,00
Cartera de valores .....	258.969.516,03	Reserva legal .....	27.165.906,22
Deudores .....	15.439.942,80	Reserva voluntaria .....	39.339.640,05
Pérdidas y ganancias .....	462.031,90	Fondo regularización dividendos .....	302.088,84
Total Activo .....	277.487.084,71	Acreedores .....	10.359.449,60
		Total Pasivo .....	277.487.084,71

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1980

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de títulos .....	14.516.379,82	Beneficio en venta de títulos .....	458.214,70
Pérdida en venta de derechos .....	2.328,70	Beneficio en venta de derechos .....	6.255,18
Gastos de administración .....	2.126.372,98	Cupones y dividendos .....	18.571.259,00
Gastos de custodia .....	263.858,15	Prima asistencia Juntas .....	48.970,00
Otros gastos .....	850.058,29	Intereses bancarios .....	282.166,58
Total Debe .....	17.859.098,04	Otros ingresos .....	30.200,70
		Pérdidas y ganancias .....	462.031,90
		Total Haber .....	17.859.098,04

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor s/cambio medio diciembre 80
<b>Acciones cotizadas:</b>			
Químicas .....	9.150.000	25.224.792,14	10.162.351,60
Material de la Construcción .....	6.083.000	11.374.576,84	7.579.289,90
Inmobiliarias y Constructoras .....	25.170.500	31.434.057,91	12.518.316,40
Electricidad .....	58.429.500	40.863.101,42	36.013.086,30
Comercio .....	2.851.000	7.638.452,92	684.240,00
Bancos .....	27.432.250	79.091.438,82	68.873.774,25
Inversión Mobiliaria .....	600.000	1.791.248,36	811.200,00
Acciones no cotizadas .....	496.900	1.545.708,88	2.523.000,00
Obligaciones cotizadas .....	13.000.000	13.000.000,00	13.012.600,00
Obligaciones no cotizadas .....	711.000	711.000,00	711.000,00
Fondos Públicos .....	45.755.000	45.755.000,00	45.755.000,00
Derechos cotizados .....	—	540.143,15	383.644,50
	189.878.250	258.969.516,03	189.007.712,95

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la cartera

Valor	Nominal	Valor adquisición	Valor s/cambio medio diciembre 80
Ebro .....	3.396.000	18.474.135,00	8.785.702,00
Urbis .....	13.804.500	15.071.229,00	3.298.536,00
Fecsa .....	20.688.000	15.748.386,00	12.416.727,00
Hidroila .....	20.628.000	14.201.839,50	14.068.258,00
Banco Central .....	5.730.500	21.719.333,00	18.007.006,00
Banesto .....	4.263.250	15.325.533,00	9.353.570,00
Banco Popular .....	5.538.500	15.524.454,00	15.178.813,00
Bonos del Tesoro .....	45.000.000	45.000.000,00	45.000.000,00

San Sebastián, 9 de mayo de 1981.—El Vicepresidente, Pedro Cabases Cilveti.—8.040-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29, Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(8 líneas) 446 61 00  
MADRID-10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 24,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 7.200,00 ptas.  
España. Avión ..... 8.400,00 ptas.  
Extranjero ..... 12.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha Santa Isabel).